

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA BIOTECNOLOGIA LASER
CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito, hoy dieciséis de septiembre de dos mil trece, a las 17:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa BIOTECNOLOGIA LASER CIA. LTDA, todos los accionistas, señores: Ing. Eduardo Borja Maruri, propietario de 80 acciones de un dólar norteamericano cada una, por sus propios derechos y Sr. Marcelo Tettamanti propietario de 320 acciones; de un dólar norteamericano cada una por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa, quienes acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. "LECTURA DE INFORME DE GERENCIA"
2. "INFORME DE AUDITORIA EXTERNA"
3. "APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012"
4. "DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS"

Se instala la sesión con la presencia de todos los accionistas, y como Presidente actúa el Sr. Ing. Eduardo Borja Maruri, y en calidad de secretaria la Sra. Daniela Borja Darquea. Poseionados los nombramientos anteriores, la secretaria pasa a dar lectura del orden del día y por aprobación de la junta se empieza a analizar todo lo relacionado con el primer punto que tiene que ver con la lectura por parte de secretaria de los informes de gerencia; luego se pasa al segundo punto que es la lectura del informe de auditoría. Una vez leídos los informes, se ponen a consideración de la junta.

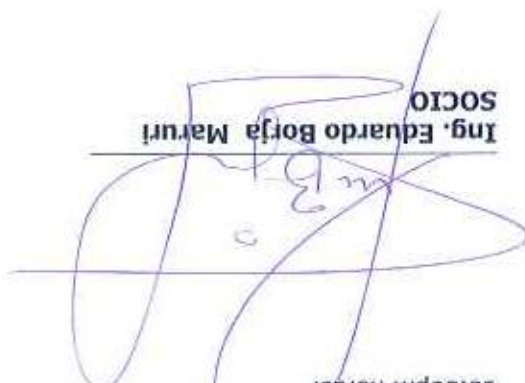
Posteriormente se trata el tercer punto que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2.012. Se da lectura a los balances presentados por la Srta. Contadora y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

Seguidamente se procede al análisis y destino de los resultados obtenidos, que es el cuarto punto a tratar, toma la palabra el Ing. Eduardo Borja Maruri, accionista de la compañía, quien expone que al finalizar este ejercicio económico se observa como resultado neto el valor de \$ 125.076,37 valor que sugiere distribuir en la reserva facultativa ya que la reserva legal sobrepasa el 100% del valor del capital social.

Se pone en consideración de los asistentes la moción presentada por el Ing. Eduardo Borja Maruri, accionista de la compañía. Una vez analizados y revisados los resultados presentados en el balance se aprueba por unanimidad la propuesta. De esta manera se cumple con la aprobación del cuarto punto del orden del día.

Sin tener otro asunto que tratar el Ing. Eduardo Borja Maruri, concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, secretaria procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 18:30pm horas.

SOCIO
Ing. Eduardo Borja Maruri



SOCIO
Sr. Marcelo Tettamanti

